

Pedro Borrego Jiménez, reelegido Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas

La nueva legislatura -que se extenderá hasta 2010- tendrá como ejes la mejora del estatus profesional, la lucha contra el intrusismo, la expansión de la fisioterapia en todos los ámbitos de la sociedad y el aumento de la conciencia corporativa de la profesión.

Durante la reunión celebrada en Madrid el pasado **sábado 25 de noviembre**, el **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas** acordó reelegir al presidente salmantino del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León, **Pedro Borrego Jiménez** como Presidente del máximo órgano representativo de los fisioterapeutas en España. Su candidatura obtuvo 32 de los 44 votos de los miembros de los Colegios Oficiales y Profesionales de Fisioterapeutas de las distintas Comunidades Autónomas. El resto de miembros elegidos para la composición del **Comité Ejecutivo** son **Ana Jiménez Lasanta** (Vicepresidenta), **Manuel Alcantarilla Muñoz** (Secretario General), **Juan L. Herrero Erquiñigo** (Vicesecretario General), **Tomás Alías Aguiló** (Tesorero), **Gustavo Paseiro Ares** (Vicetesorero), **Joaquín Aranda Casanova**, **Alicia Quintana Coello** y **Javier González Iglesias** (Vocales).



Los ejes que marcarán la política del órgano colegial durante los próximos cuatro años serán principalmente la mejora del estatus profesional **intra y extra institucional** en todos los ámbitos y por parte de todos los agentes de interés (administraciones, resto de profesionales sanitarios e instituciones colegiales, medios de comunicación, asociaciones e instituciones y opinión pública). Además, el equipo de gobierno y todos los colegios autonómicos continuarán en su **lucha contra el intrusismo** hasta su erradicación mediante la realización de acciones concretas en especial en colaboración con las Administraciones Públicas. Se pretende también **potenciar la expansión de la fisioterapia en el ámbito institucional** a través del seguimiento conjunto de políticas que afectan a la profesión (**Ley de Dependencia, Título de Grado, intrusismo...**) y aumentar la relación con Entidades Privadas y Asociaciones.



Internamente los próximos cuatro años se buscará **el aumento de la conciencia corporativa de la profesión** mediante la unidad de acción de los distintos colegios autonómicos, unificando políticas, acciones y procesos de trabajo.

Como lo ha venido haciendo en su primer mandato **Pedro Borrego** y su equipo trabajarán desde la independencia y la transparencia, con un **profundo compromiso con todos los profesionales de la fisioterapia y con la mano tendida a las Administraciones Públicas y al resto de las profesiones sanitarias para lograr la mejora de la salud pública española.**